

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NUM. 54, IMPRENTA.

Tarragona: jueves 10 Octubre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 41

ARTÉS Y PUIG

Únicos representantes de la vidrería barcelonesa

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botillería, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.

Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas. Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas

Arrabal de Santa Ana, número 11.—REUS

FOTOTÍPIAS

Variado surtido de fototipias para anuncios á precios económicos.

Unión, 54, imprenta.—Tarragona.

D. ALONSO FABREGAT BADIA
ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Vallis Calle Nueva, 4, 1.

LOS BORBONES

«Esta familia de borbones tiene la desgracia de ser causa fundamental de todas nuestras desdichas.»

De un siglo á esta parte sus contiendas nos han costado, además de la guerra de la Independencia, tres guerras civiles, la de 1833, la de 1846 y la de 1873. Y ahora, que creíamos conjurada la mala sombra, resulta la amenaza de una cuarta guerra.

En cualquier país del mundo, el pueblo se habría hartado de tamaña farsa y hubiese puesto en la frontera á esta familia, diciéndole, sin ira, pero con firmeza:

«Lo siento mucho pero esto ya pasa de castaño oscuro. ¡No pueden ustedes vivir en paz; pues déjenos tranquilos una generación entera!»

«Mis abuelos murieron miserablemente por defender á Isabel II contra su tío, mis padres batallaron largos años por rechazar las pretensiones de otro Borbón contra su primo; y ahora nos molestáis con amenazas de un Borbón contra su sobrino.»

«Tratad ustedes de que pasamos también el siglo XX como pasamos el siglo XIX, tirándonos los trastos á la cabeza, por vuestras pretensiones al trono.»

«Esto sería intolerable. Y lo mejor es que nos separemos en paz.»

«Vayan ustedes á reinar en otro país!»

«Quizá se lo agradezcan mucho los zulús.»

«Nos habéis hecho perder toda la América, entregando á los franceses España peninsular. Tuvimos que hacer vigorosa revolución para conquistar unas piltrafas de libertad, que nos arrojasteis desdeñosamente, en tanto que en la Europa culta se conseguía á manos llenas.»

«Pues bien: Os perdonamos estos desafectos, pero dejadnos en paz. Si tenéis deudas que saldar ó pleitos que reunir, haceros cargo del otro lado de la frontera.—*Avsur.*»

(De El País.)

La contribución de consumos

Contestación á preguntas del diario «El Imparcial»

Fui siempre enemigo de la contribución de consumos. Grava los artículos de primera necesidad y dificulta la vida del pobre. Es cara. Exige para su cobro un numeroso personal, enormes gastos. Es onerosa y molesta por la investigación de que necesita. Establece una aduana en todo pueblo. Es ocasionada á conflictos y luchas.

He propuesto varias veces la sustitución de este impuesto por el del timbre. Entiendo yo que así como se lo ha establecido para los correos, los telégrafos, la administración de justicia, las escrituras y todos los valores de comercio, podría adoptárselo para todos los artículos en venta. Daría de sí esta extensión del timbre tal vez más que el impuesto de consumos. Es mucho lo que se vende al día en todos los lugares del reino.

No es completamente nuevo lo que propongo. Gamazo lo quiso aplicar al vino y Villaverde lo aplicó á los específicos. Lo hizo este último ministro de Hacienda midiendo la cuantía del timbre por la capacidad de los envases y á mi modo de ver, debió medirlo por el precio de los objetos envasados. No sería justo exigir un mismo timbre para un litro de Jerez que para uno de vino ordinario.

Esta sustitución del impuesto de consumos por el timbre encontraría probablemente oposición en los contribuyentes.

La reforma debería ser general; porque la quiso parcial, levantó Gamazo una oposición formidable.

No se me oculta la dificultad de hacer productiva esta extensión del timbre. Para mí, deberían castigarse las fracciones, lo mismo en el comprador que en el vendedor. En el vendedor por hacerla y el comprador por aceptarlas. Se debería, además, fijar la manera de usarlo, de modo que no cupiese utilizarlo dos veces.

Sería á mi juicio esta innovación hasta moralizadora. El vendedor habría de poner, no todo lo que vendiera el precio; y no lo exageraría, puesto que á proporción del precio habría de poner el timbre, y no habría de querer perjudicarse vendiendo á bajo precio.

Hoy el impuesto de consumos lleva el recargo de 10 por 100. Este recargo, debido á las pasadas guerras, no tiene razón de ser, no sólo porque han transcurrido cerca de tres años desde que las guerras concluyeron, sino también porque según las declaraciones del ministro de Hacienda hemos alcanzado gran superávit en los presupuestos, y es posible, en menos cabo del Tesoro, reducir los impuestos. ¿Por dónde puede empezarse mejor

que aboliendo esa décima, que importa nada menos que ocho millones de pesetas?

Lo que no me parecería justo es que se hiciera excepciones. No es el vino el solo artículo de primera necesidad, ni tampoco el más indispensable. Hacer una excepción para el vino me parecería injusta y expuesta á las bien fundadas quejas de los que comercian con otras clases de artículos alimenticios. Las leyes para mí han de ser siempre generales. Las excepciones son odiosas.

F. PI MARGALL.

LA GUERRA

La guerra puede definirse con una sola palabra: la violencia.

Un lobo hambriento encuentra un corderillo en el bosque; se echa sobre él, le mata y se lo come. Esta es la guerra; porque para que haya guerra no es necesario que la fuerza de los combatientes sea igual. Es una gran condición para la guerra el ser mucho más fuerte que el adversario.

Otro lobo encuentra al matador del cordero. Quiere coger la presa, gruñe y enseña los dientes. Se entabla la lucha entre los dos lobos; también esta es la guerra. Porque no es preciso que los dos combatientes sean de distinta especie ó familia para que haya guerra. Los hermanos se batían entre sí sin piedad.

Llega el hombre á su vez; quiere castigar al lobo que le comió el corderillo. Con su bastón, su machete ó su carabina entabla la lucha; también esta es la guerra.

Es posible que el derecho esté de parte del hombre y no de parte del lobo. Pero no es porque el hombre tenga razón, por lo que matará al lobo, sino porque tiene más fuerza. Aunque no tuviese razón triunfaría, porque es el más poderoso.

Esta es la esencia de la guerra: asegurar el triunfo del más fuerte, no del más justo.

CARLOS RICHET.

CREDO REPUBLICANO (*)

Creo en la madre Naturaleza y en el pueblo todopoderoso, criador de la Agricultura, de la Industria, y del Comercio, y en la República, su única hija y próxima directora nuestra, que será concebida por obra del más pulcro sufragio universal, nacido de la virgen Democracia padeció bajo el poder de los apóstatas y gente m-zquina y ruin; fué crucificada, se la cree muerta y sepultada; ha descendido á las mazmorras, caros, pontones y fosos y

(*) Repartido profusamente en Barcelona el anterior domingo.

dentro poco tiempo resucitará de entre los partidos; subirá á las inteligencias y estará sentada á la diestra del gobierno y desde allí ha de venir á juzgar á los picaros y á dar paz á los pueblos.

Creo y confío en el espíritu público, la santa madre Iglesia libre, la comunión republicana democrática, el perdón de los infelices reaccionarios (los de la «Veu» inclusive) la no resurrección de la Monarquía perdurable, Amén.

Humanidad 29 Septiembre.

DICHOS Y HECHOS

La prensa anarquista española combate la afición de los socialistas á convertir las sociedades obreras de resistencia al capital en asociaciones políticas adictas á su programa y que militen en el partido obrero que capitanea Pablo Iglesias.

Los aludidos periódicos libertarios fundan sus justas censuras en el hecho de que las sociedades de resistencia no tienen otro objeto que luchar contra el capitalismo, pudiendo formar parte de ellas todos los proletarios cualquiera que sea su opinión política. Esto dicen y nosotros les damos la razón.

Pero ahora una pregunta: ¿Porqué en el manifiesto que los libertarios barceloneses repartieron durante la celebración en la plaza de las Arenas de la fiesta de la Libertad, pusieron la firma de varias sociedades obreras de resistencia, á pesar de que en el citado documento se atacaba la democracia y se defendía la anarquía? ¿No es esto dar á las referidas corporaciones obreras un color determinado?

Si en tales sociedades caben los trabajadores que tienen ideales diferentes del anarquismo, es un abuso el hacer que se declaren francamente anarquistas, y si, solo pueden formar parte de ellas los libertarios, caen en el mismo defecto que tan enérgicamente condenan.

Sea lo que fuere, bien podemos decir que «del dicho al hecho hay un gran trecho.»

A. R. V.

MITIN-PROTESTA

Importante por todos conceptos fué el celebrado en la mañana del último domingo en esta capital, y más si se atiende á los innumerables trabajos de zapa realizados por la gente clerical y reaccionaria de esta capital.

Los que han tenido que pasar por los innumerables incidentes y peripecias de su organización saben ya sobradamente los

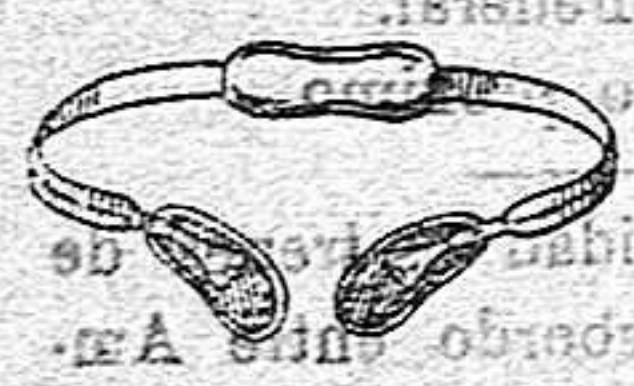
LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguer o Arnica-ado-regulador-sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia. Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

RELOJERIA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS Casa fundada en el año 1819 Calle Conde de Rius, 20 TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

Colonia Escolar y Escuela Practica de Comercio

COLEGIO MODELO

en San Feliu de Llobregat (Barcelona) situado en una vasta extensión agrícola. Además de la primera enseñanza pura y sin libros de texto es notorio que se enseña el Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués y Latín. La Teneduría, Banca y Cálculos Mercantiles y demás asignaturas de la carrera de Périto Mercantil están bajo programas oficiales. Queda abierto para el 1.º del próximo Junio un curso de preparación para el ingreso á la Escuela Superior de Comercio. No se admiten externos. Única pensión 40 pesetas al mes. Para informes y detalles la Dirección.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villa Garcia, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasaia, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetté y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

The London et Lancashire

Capital de garantía: Libras 3.000.000

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN LIVERPOOL Fundada en 1861 y autorizada legalmente en España Representante en TARRAGONA: D. Pedro Redón SUCURSAL ESPAÑOLA: Puerta del Angel 1 y 3 BARCELONA.

ALIANZA

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social de francos 15.000.000

Pólizas indisputables, beneficios garantidos, PRIMAS LAS MÁS ECONÓMICAS Delegado en TARRAGONA: D. Pedro Redón SUCURSAL ESPAÑOLA: Puerta del Angel 1 y 3 BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIÉS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, cariles, papelétas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54-TARRAGONA